

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO

Cuenca, 1 de mayo del 2020.
Resolución No. CU-2020-922

Doctor
Francisco Salgado Arteaga
Rector de la Universidad del Azuay
Su despacho.-

De mis consideraciones:

El Consejo Universitario en sesión del 29 de abril de 2020 de conformidad con el artículo 11, letra i) del Estatuto de la Universidad ratificó la **suscripción del convenio de cooperación interinstitucional con el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Cuenca** que tiene por objeto construir el Plan de Gestión descentralizada y participativa para los GAD Parroquiales del cantón Cuenca que establecerá el procedimiento para la descentralización, desconcentración o delegación de competencias a los GAD parroquiales de Cuenca que contendrá: propuesta del nuevo modelo de convenio para la renovación o firma por primera vez de la competencia de uso y ocupación del suelo, guía metodología para la aplicación del nuevo modelo de convenio, plan cantonal cuatrienal que establezca el modelo para la gestión descentralizada y participativa del Gobierno Municipal de Cuenca y el borrador de ordenanza que establece el procedimiento para la descentralización de competencias a los GAD parroquiales de Cuenca.

Atentamente;

Dra. Ximena Mejía Moscoso
SECRETARIA GENERAL